

00010178

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARATORIA EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 364

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 678

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 28 de enero de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 28 de enero de 2019 12.11

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ACLARANTE					
Natural	1303250656	LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302317100	FLORES VEGA TEOFILLO ALBERTO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de enero de 2019
Escritura/Juicio/Resolución
Fecha de Resolución
Afilado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1111225000	26/05/2014 0:00.00	46284		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en las inmediaciones del camino El Cercado, Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y lindera con calle pública, POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con propiedad del Sr. Nicolás Delgado, POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y lindera con mas terrenos que se reservan los vendedores Sr. Pedro Arnulfo López y esposa, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos veinte metros y lindera con propiedad del Sr. Carlos Alvia Delgado Con una Superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en las inmediaciones del camino El Cercado, Barrio Santa Martha
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL
predio ubicado en las inmediaciones del camino El Cercado, Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta, los comparecientes TEOFILLO ALBERTO FLORES VEGA Y JUANA ELVIRA LOPEZ FRANCO, tienen a bien ACLARAR, que en la Escritura Pública de Compraventa celebrada el once de noviembre del dos mil dieciocho se constar en la clausula primera que son de estado civil casados, así mismo en el contrato en el cual los comparecientes adquirieron el bien en el año mil novecientos noventa y uno como se describe en la clausula de los antecedentes, hicieron constar que adquirieron en estado civil casados, cuando los señores son de estado civil solteros, tal cual lo certifican con el Biométricos que se adjunta como habilitante.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000039445

00010179



20191308001P00109



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P00109						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE ENERO DEL 2019, (12:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302317100	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303250656	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00010180

2019	13	08	001	P00109
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA DE: ACLARATORIA EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA

OTORGAN: LOS SEÑORES TEOFILO ALBERTO FLORES VEGA Y JUANA ELVIRA LOPEZ FRANCO.-

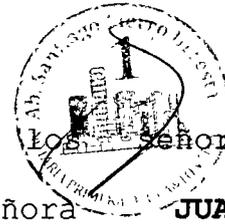
CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles nueve de enero del año dos mil diecinueve, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte los señores **TEOFILO ALBERTO FLORES VEGA** y señora **JUANA ELVIRA LOPEZ FRANCO**, ambos solteros, por sus propios y personales derechos, los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de sesenta y dos años y cincuenta y seis años respectivamente, de ocupación sastre y ama de casa, respectivamente, domiciliado en el Calle Ocho Avenida treinta de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 052625774, no poseen correo electrónico. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones,

a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante del presente y se eleve a escritura pública : **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una ACLARATORIA A UN CONTRATO DE COMPRAVENTA, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la

00010181



celebración de la presente escritura, Los señores
TEOFILO ALBERTO FLORES VEGA y señora **JUANA
ELVIRA LOPEZ FRANCO**, ambos solteros, por sus
propios y personales derechos, Los comparecientes
son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad
legalmente capaces, quienes libre y voluntariamente
otorgan el presente instrumento de ACLARATORIA.
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los comparecientes
que son propietarios de un predio ubicado en
las inmediaciones del camino El Cercado, Barrio
Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta, el
mismo que lo han dado en venta al menor
Isaac Israel Moreira Alava, según contrato de
compraventa realizado en la Notaria primera de
Manta el once de octubre del dos mil
dieciocho, el mismo que se halla circunscrito
dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL
FRENTE, diez metros y lindera con calle pública, POR
ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con
propiedad del Sr. Nicolás Delgado, POR EL COSTADO
DERECHO, Veinte metros y lindera con mas terrenos
que se reservan los vendedores Sr. Pedro Arnulfo
López y esposa, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, los
mismos veinte metros y lindera con propiedad del Sr.
Carlos Alvia Delgado. Con una Superficie total de:

DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por los comparecientes por compra realizada al señor Pedro Alvia López y cónyuge, según contrato realizado en la Notaria Segunda de Manta el ocho de agosto de mil novecientos noventa y uno e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y uno.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- ~~TERCERA:~~ **ACLARATORIA.**-

Con los antecedentes expuestos, los comparecientes **TEOFILO ALBERTO FLORES VEGA Y JUANA ELVIRA LOPEZ FRANCO**, tienen a bien ACLARAR, que en la Escritura Pública de Compraventa celebrada el once de noviembre del dos mil dieciocho se hizo constar en la clausula primera que son de estado civil casados, así mismo en el contrato en el cual los comparecientes adquirieron el bien en el año mil novecientos noventa y uno como se describe en la clausula de los antecedentes, hicieron constar que adquirieron en estado civil casados, cuando los señores son de estado civil solteros, tal cual lo certifican con el Biométricos que se adjunta como habilitante, en los demás el

00010182



contrato en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. CUARTA.- RATIFICACIÓN, MARGINACIÓN E INSCRIPCIÓN: Los comparecientes ratifican en todo lo que no se Aclara la presente Escritura de Compraventa referida en la Cláusula de Antecedentes. De la presente aclaración se procederá a realizar la inscripción ante el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. QUINTA.- CUANTÍA.- La cuantía es indeterminada. SEXTA: ACEPTACIÓN: Los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes la presente escritura, por estar hecha en seguridad de sus intereses. Cuantía Indeterminada. Usted, señor (a) Notario (a) sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS. Matrícula número: Trece - Dos mil ocho - diez, del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que

le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. **DOY FE.** -

Teofilo Alberto Flores Vega

TEOFILO ALBERTO FLORES VEGA

C.C.No. 130231714

Juana Elvira Lopez Franco

JUANA ELVIRA LOPEZ FRANCO

C.C.No: 130325005-6

Santiago Fierro Urresta

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO - MANTA

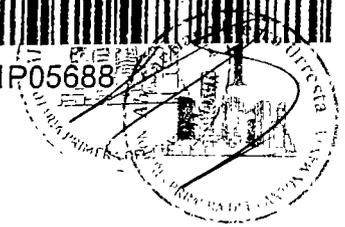


Factura: 001-003-000027301

00010183



20181308001P05688



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P05688						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE OCTUBRE DEL 2018, (15:50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302317100	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303250656	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA ALVIA ISAAC ISRAEL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1352081978	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	JENNIFFER ALEXANDRA ALVIA LOPEZ
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6000.00						

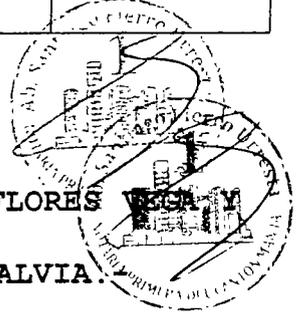
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

**HOJA
EN
BLANCO**

00010184

2018	13	08	001	P05688
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA DE COMPRAVENTA:
OTORGAN LOS SEÑORES TEOFILO ALBERTO FLORES
JUANA ELVIRA LOPEZ FRANCO;
A FAVOR DEL MENOR ISAAC ISRAEL MOREIRA ALVIA.
CUANTIA : USD \$ 6,000.00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves once de octubre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES" los señores **TEOFILO ALBERTO FLORES VEGA** y señora **JUANA ELVIRA LOPEZ FRANCO**, ambos solteros, por sus propios y personales derechos, los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de sesenta y dos años y cincuenta y seis años respectivamente, de ocupación sastre y ama de casa, respectivamente, domiciliado en el Calle Ocho Avenida treinta de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 052625774, no poseen correo electrónico; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el menor **ISAAC ISRAEL MOREIRA ALVIA**, debidamente representado por su madre la señora

JENNIFFER ALEXANDRA ALVIA LOPEZ, la compareciente, es ecuatoriana, mayor de edad de veintinueve años de años de edad, de ocupación estudiante, domiciliado en el Barrio Abdon Calderon de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0985623451. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del

00010185



presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,

sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA** : **INTERVINIENTES**.-

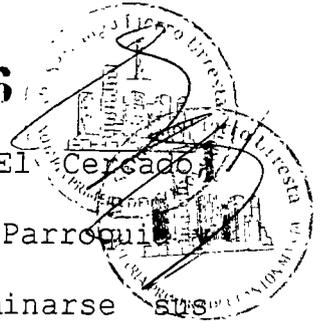
Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores **TEOFILO ALBERTO FLORES VEGA** y señora **JUANA ELVIRA LOPEZ FRANCO**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos; a quienes en adelante se les denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el menor **ISAAC ISRAEL MOREIRA ALVIA**, debidamente representado por su madre la señora **JENNIFFER ALEXANDRA ALVIA LOPEZ**, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA** :

ANTECEDENTES.- Los vendedores declaran que son dueños y propietarios de un predio ubicado en las inmediaciones del camino El Cercado, Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y lindera con calle pública, POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con propiedad del Sr. Nicolás

Delgado, POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y lindera con mas terrenos que se reservan los vendedores Sr. Pedro Arnulfo López y esposa, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos veinte metros y lindera con propiedad del Sr. Carlos Alvia Delgado. Con una Superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por compra realizada al señor Pedro Alvia López y cónyuge, según contrato realizado en la Notaria Segunda de Manta el ocho de agosto de mil novecientos noventa y uno e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y uno.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.-

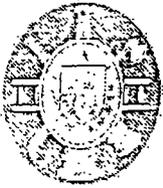
TERCERA : COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores **TEOFILO ALBERTO FLORES VEGA** y señora **JUANA ELVIRA LOPEZ FRANCO**, dan en venta real y enajenación perpetua los derechos y acciones sobre un lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes a favor del menor **ISAAC ISRAEL MOREIRA ALVIA**, quien a través de su representante adquiere, compra y acepta para el lote de terreno

00010186



ubicado en las inmediaciones del camino El Cercado,
Barrio Santa Martha - Abdon Calderón de la Parroquia
Cantón Manta, No obstante de determinarse sus
mensuras, la venta se la realiza en el
estado en que se encuentra el bien,
bajo los linderos ya determinados, cualesquiera/
que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-**
El precio de la presente venta pactado
de mutuo acuerdo por los contratantes es
por la suma de SEIS MIL DOLARES, valor
que la compradora entrega en este
acto a los Vendedores, quienes declaran
recibirlo al contado, en dinero efectivo, a
su entera satisfacción y sin tener en
lo posterior ningún reclamo que hacer por tal
concepto, renunciando inclusive a la acción por
lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La
venta de este lote de terreno se hace en
el estado en que actualmente se encuentra la
propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,
costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin
ninguna limitación del dominio que pueda
obstaculizar el libre ejercicio del mismo por
parte de la adquirente, quien declara que

conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número : trece guión dos mil ocho guión diez. Foro de Abogados, para la celebración de la presente



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

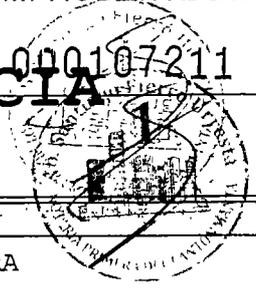
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00010187



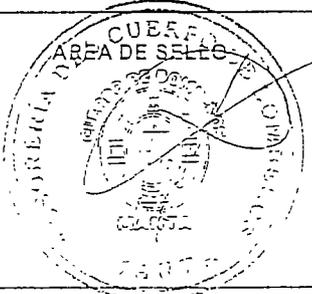
DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO Y LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA
NOMBRES: CLAVE CATASTRAL:
RAZÓN SOCIAL: ABDON CALDERON
DIRECCIÓN: AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

DATOS DEL PREDIO

RÉGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 584896
VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 15/08/2018 15:47:09
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00

TOTAL A PAGAR

~~VALIDO HASTA: martes, 13 de noviembre de 2018~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1111225000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALOR SIN EL RÉGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 31492

COMPROBANTE DE PAGO

13/08/2018 09:13:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR REPRESENTANTE LEGAL DEL NIÑO ES ALVIA LOPEZ JENNIFFER ALEXANDRA CI. 1310801343 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-12-25-000	200,00	6000,00	359683	31492

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302317100	FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO	ABDON CALDERON	Impuesto principal	60,00
1303250656	LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA	ABDON CALDERON	Junta de Beneficencia de Guayaquil	18,00
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	78,00
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	78,00
1352081978	MOREIRA ALVIA ISAAC ISRAEL	S	SALDO	0,00

EMISION: 13/08/2018 09:13:29 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



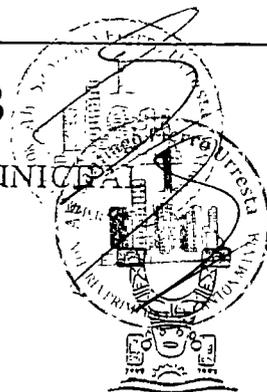
Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV):

T2116899116
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



00010188

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0093503

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO Y LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA
ubicada en ABDON CALDERON
tipo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asistiendo a la cantidad
de \$6000.00 SEIS MIL DOLARES 00/100

CERTIFICADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta,

13 DE AGOSTO DEL 2018.

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122854

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corré a mi cargo. no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos. Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO Y LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, _____ de _____ de 20 _____
16 AGOSTO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1111225000 ABDON CALDERON

Manta, diesies de Agosto del dos mil diesiocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO





CERTIFICADO DE AVALÚO

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Manta

DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0000154088
Nº ELECTRÓNICO: 60244

Fecha: Lunes 06 de Agosto de 2018 DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constata que:



DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-12-25-000

Ubicado en: ABDON CALDERON

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200

PROPIETARIOS

Documento de Identidad

302317100

1303250656

Propietario

FLORES VEGA-TEOFILO ALBERTO

LOPEZ FRANCO-JUANA ELVIRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6000

CONSTRUCCIÓN: 0

AVALÚO TOTAL: 6000

SON: SEIS MIL DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

60,00

18,00

78,00

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-08-06 10:09:48.



000154088



COMPTON
MEXICO
MEXICO

BLANCO
EN
HOJA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jennifer Alvia L.

Número único de identificación: 1310801343

Nombres del ciudadano: ALVIA LOPEZ JENNIFFER ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVIA LOPEZ MANUEL AGUSTIN

Nombres de la madre: LOPEZ DELGADO ROSA AURA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-163-39073



185-163-39073

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA 131080134-3

ALVIA LOPEZ JENNIFER ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1985-06-01

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE

443437204

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALVIA LOPEZ MANUEL AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOPEZ DELGADO ROSA AURA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA, 2016-02-23

FECHA DE EXPIRACION: 2026-02-23

Jennifer Alvia L.

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2016

004 JUNTA N°

004 - 314 NÚMERO

1310801343 CÉDULA

ALVIA LOPEZ JENNIFER ALEXANDRA APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA: 1

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2016

ESTE DOCUMENTO ADEMONTRA QUE USTED SUFRABO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2016

ESTE CERTIFICADO VA EN PAZ TODOS LOS TRIBUNALES ELECTORALES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA MED 135208197-8

ALVIA MOREIRA ALVIA SAAC ISRAEL

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 2015-04-08

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCION: NINGUNA
PROFESION/OCCUPACION: FOLCLORISTA

1310801343

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MOREIRA VILLARUESTE LUIS RUISEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALVIA LOPEZ JENNIFER ALEXANDRA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA, 2016-10-17

FECHA DE EXPIRACION: 2026-10-17

NOTARIA PRIVADA CANTON MANTA

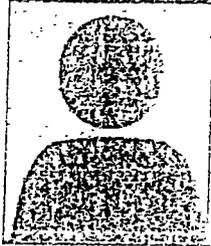
Certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en 11 fojas útiles.

Manta, a 11 de febrero de 2016

Ab. Santiago Fierro Urrésta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303250656

Nombres del ciudadano: LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: ELEMENTAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BENIGNO LOPEZ

Nombres de la madre: MARIA FRANCO

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2010

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-163-38943



180-163-38943

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CIUDADANIA 130325065-6
 LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA
 MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
 25 ENERO 1962
 001 0015 00026 F
 MANABI/MONTECRISTI
 MONTECRISTI 1962
Juana



ECUATORIANA ***** V4443V4242
 SOLTERO
 ELEMENTAL QUIZACER DOMESTICOS
 BENIGNO LOPEZ
 MARIA FRANCO
 MANTA 09/04/2010
 09/04/2022
 REN 2556123



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REPUBLICA DEL ECUADOR

005 JUNTA No
 005 - 058 NÚMERO
 1303250656 CÉDULA
 LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA: 2



REFERENCIAL
 M. CONSISTENTE
 REPUBLICA DEL ECUADOR

Benigno Lopez Franco

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en 01-
 fojas útiles.
 Manta, a 11 de mayo de 2022

Santiago Fierro Urresta
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302317100

Nombres del ciudadano: FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: SASTRE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GREGORIO FLORES

Nombres de la madre: ROSA VEGA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2010

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-163-38878



188-163-38878

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 1302317TU-0
 FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO
 MANABI/MANTA/MANTA
 29 ABRIL 1956
 002 0027 00457 M
 MANABI/MANTA
 MANTA 1956
Teofilo Alberto Flores Vega



ECUATORIANA ***** V2333VE222
 SOLTERO
 PRIMARIA SASTRE
 GREGORIO FLORES
 ROSA VEGA
 MANTA 08/04/2010
 08/04/2022
 REI 2565976



See

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2019

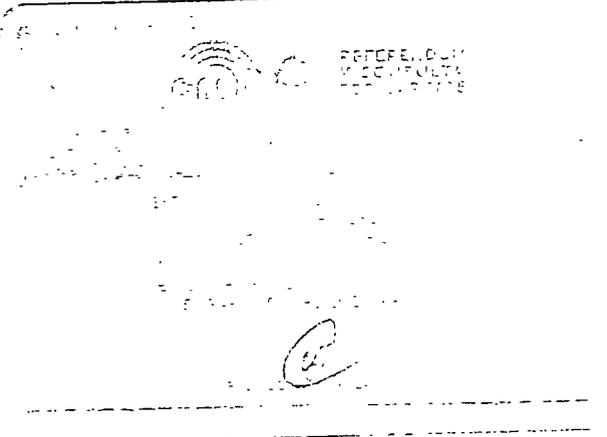
004 JUNTA No.
 004 - 002 NUMERO
 1302317100 CEDULA
 FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 2



PROFESOR
 M. GUSTAVO
 GARCIA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a 2019

Santiago Ferro Urresta

Ab. Santiago Ferro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18017220, certifico hasta el día de hoy 24/07/2018 11:45:59, la Ficha Registral Número 46284.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1111225000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 26 de mayo de 2014 Parroquia: MANTA
Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en las inmediaciones del camino El Cercado, Barrio Santa Martha

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en las inmediaciones del camino El Cercado, Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y lindera con calle pública, POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con propiedad del Sr. Nicolás Delgado, POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y lindera con mas terrenos que se reservan los vendedores Sr. Pedro Arnulfo López y esposa, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos veinte metros y lindera con propiedad del Sr. Carlos Alvia Delgado. Con una Superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	831 12/oct/1978	1 462	1.462
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1660 19/ago/1991	4 737	4 738
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1326 25/nov/2005	20.880	20.889
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	183 13/feb/2015	3 463	3.468

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 12 de octubre de 1978 Número de Inscripción: 831 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1654 Folio Inicial:1.462
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1.462
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de septiembre de 1978

Fecha Resolución:

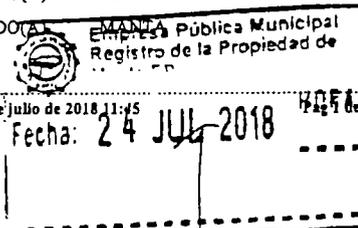
a.- Observaciones:

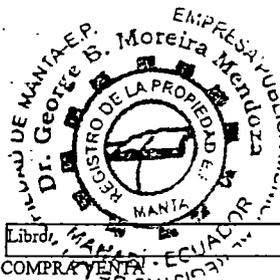
Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el Camino El Cercado, barrio Santa Martha de la Ciudad de Manta. Con una área de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000025506	ALVIA LOPEZ PEDRO ARNULFO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000004570	VEGA SENOVIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000060795	PICO LOPEZ PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	26	09/feb/1948	7	7

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 19 de agosto de 1991 / Número de Inscripción: 1660 / Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA / Número de Repertorio: 2966 / Folio Inicial:4.737
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA / Folio Final:4.738
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de agosto de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en las inmediaciones del camino El Cercado, Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y lindera con calle pública, POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con propiedad del Sr. Nicolas Delgado, POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y lindera con mas terrenos que se reservan los vendedores Sr. Pedro Arnulfo Lopez y esposa, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos veinte metros y lindera con propiedad del Sr. Carlos Alvia Delgado. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302317100	FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000061822	LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000618;9	LOPEZ MENDOZA NATIVIDAD CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000025506	ALVIA LOPEZ PEDRO ARNULFO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	831	12/oct/1978	1.462	1.462

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : viernes, 25 de noviembre de 2005 / Número de Inscripción: 1326 / Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA / Número de Repertorio: 5730 / Folio Inicial:20.880
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA / Folio Final:20.889
 Cantón Notaría: TOSAGUA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de noviembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta. El inmueble de su propiedad ubicado en la Inmediaciones del Camino El Cercado, Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000223	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 NO DEFINIDO DE ABRIL LIMITADA		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302317100	FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	





00010194

DEUDOR 1303250656 LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA CASADO(A) MANTA-EP

HIPOTECARIO
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1660	19/ago/1991		

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : viernes, 13 de febrero de 2015 Número de Inscripción: 183 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1366 Folio Inicial:3.463
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:3.468
Cantón Notaría: TOSAGUA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de agosto de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000223	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 NO DEFINIDO DE ABRIL LIMITADA		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302317100	FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000061822	LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	1326	25/nov/2005	20.880	20.889

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:45:59 del martes, 24 de julio de 2018

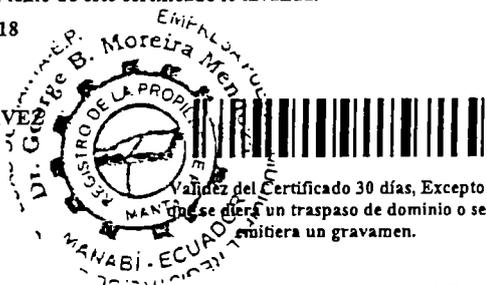
A petición de: ALVIA LOPEZ ANA FLERIDA

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

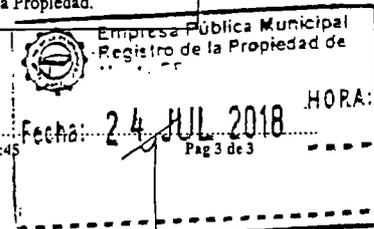
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dé un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



HOJA
EN
...

00010195



escritura se observaron los preceptos
requisitos previstos en la ley notarial
leída que les fue a los comparecientes por mí
el notario, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando, excepción de los
vendedores quienes firman en unidad de acto,
incorporada en el protocolo de esta notaria, de
todo cuanto DOY FE.

[Handwritten signature]



Teófilo Alberto Flores
TEÓFILO ALBERTO FLORES VEGA
C.C.No.- 1302317100

Juana Elvira



JUANA ELVIRA LOPEZ FRANCO
C.C.No. 1302317100-6

Jennifer Alvia L.

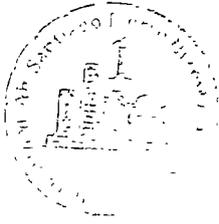


JENNIFFER ALEXANDRA ALVIA LOPEZ
REPRESENTANDO AL MENOR ISAAC ISRAEL MOREIRA ALVIA
C.C.No. 1302317100-3

[Handwritten signature of Santiago Fierro Urresta]

Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P05688.- EL**
NOTARIO.-



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsada la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en... folios útiles
Manta a... 08. ENE. 2018
Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00010196

ECUATORIANA*****

V4443V4242

SOLTERO

ELEMENTAL

QUEHACER. DOMESTICOS

BENIGNO LOPEZ

MARIA FRANCO

MANTA

09/04/2010

09/04/2022

REN 2566123



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE PUEBLO Y CIUDADANIA



CIUDADANIA

Nº 130325065

LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA

MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

25 ENERO 1962

001- 0015 00026 F

MANABI/ MONTECRISTI

MONTECRISTI 1962

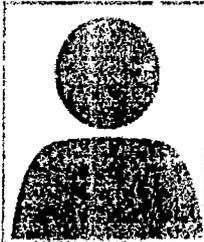
Juana



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
 certificacion de documentos exhibidos en originaes
 y devuelto al interesado en
 fojas utiles.
 Manta, a..... 08. ENO. 2019.....

[Signature]
 Ah. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303250656 ✓

Nombres del ciudadano: LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: ELEMENTAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BENIGNO LOPEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIA FRANCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 8 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-187-32405



198-187-32405

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



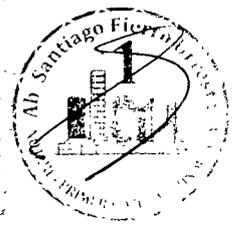

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN: **130231710-0**

CIUDADANÍA: **ECUATORIANA**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1956-04-29**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**





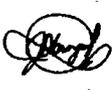


00010197

INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **NINGUNA**
 VZ333V222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **FLORES GREGORIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VEGA ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN: **MANTA 2018-10-15**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-10-15**


 Teofilo Alberto Flores




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

004 JUNTA No.
004 - 002 NUMERO
1302317100 CÉDULA

FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 2



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en.....
 fojas útiles. **08 FMS 2019**
 Manta, a.....




 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302317100 ✓

Nombres del ciudadano: FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FLORES GREGORIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VEGA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



REGISTRO CIVIL

Teofilo Alberto Flores

N° de certificado: 199-187-32358



199-187-32358

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00010198

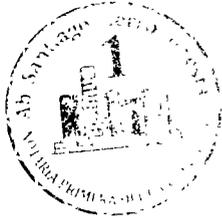


SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE

SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA

FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2019P1308001P00109.- EL

NOTARIO.-




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00010199

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

364

Número de Repertorio:

678

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 364 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303250656	LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA	ACLARANTE
1302317100	FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO	ACLARANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1111225000	46284	ACLARATORIA EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA

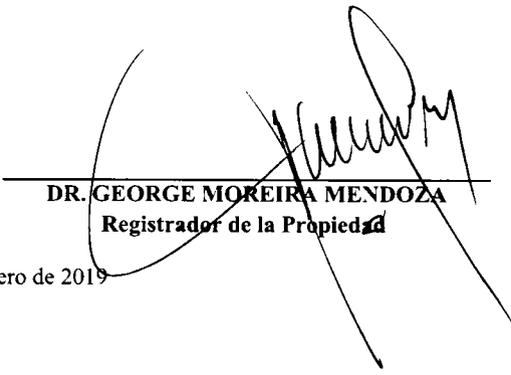
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto . ACLARATORIA EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA

Fecha : 28-ene./2019

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 28 de enero de 2019